

# EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 14 minutos, y se pone á las 5 horas y 16 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'15 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'25 (m.) t.  
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'25 (m.) t.  
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'15 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La Pureza de la Santísima Virgen.

San Pedro de Alcántara, confesor, del Orden de Menores, en Arenas, villa de España.

El martirio de los santos mártires Tolomeo y Lucio, en Roma, en tiempo de Marco Antonio.

Los santos mártires Berónico y Pelagia ó Pelaya, vírgen, con otros cuarenta y nueve, en Antioquía.

San Aquilino, obispo y confesor, en Evreux.

La dichosa muerte de san Verano, obispo, en la diócesis de Orleans.

San Eusterio, obispo, en Salerno.

San Ethbino, abad, en Hibernia.

Santa Fredeswinda, vírgen, en Oxford, en Inglaterra.

CULTOS.—Mañana domingo.—En Santa Eulalia concluirán las Cuarenta Horas: exposicion á las seis y media, y á las diez misa mayor con sermón por D. Mateo Rubí. Por la tarde los actos de coro, y al anochechar rosario, conclusion del septenario y la reserva precedida de procesion y *Te Deum*.

En San Felipe Neri, á las diez, oficiará de Pontifical el Sr. Obispo, y predicará D. Enrique Reig. Por la tarde, á las seis y media, rezado el Rosario, habrá un rato de oracion y se cantará á toda orquesta el Trisagio, terminándose con la bendicion y reserva del Santísimo, que estará expuesto en dichas funciones.

En las Teresas, fiesta á la Beata María de la Encarnacion: á las diez misa mayor con sermón por D. Sebastian Ginard.

En el oratorio del Real Colegio de la Pureza de María Santísima se celebrará la festividad de la misma con comunión general para todas las alumnas del establecimiento que tendrá lugar á las ocho; á las diez misa solemne con sermón siendo el orador D. Luis Palmer. Por la tarde, á las cinco y media, se rezará el Santo Rosario y se dará la bendicion con S. D. M.—Durante todo el día se puede ganar indulgencia plenaria visitando aquel oratorio.

En el oratorio de los Hermanos Carmelitas del arrabal de Santa Catalina se celebrará la fiesta de Santa Teresa; á las diez misa mayor con música y sermón que pronunciará D. Victor Valenzuela.

En San Francisco, á las siete, comunión general para los Terciarios. Por la tarde, corona cantada, plática y *Via Crucis*.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Seglares Católicos. Por la tarde, Rosario y el ejercicio de costumbre.

En Santa Fe á las nueve, durante el Santo sacrificio de la misa, se practicará el piadoso ejercicio del día 19 consagrado á San José, rezándose despues la primera parte del Santo Rosario. Por la tarde, á las cuatro, la Asociación de Nuestra Señora del Buen Camino, practicará el día de retiro, con la segunda parte del Rosario; y en seguida la meditacion y sermón, terminándose con los cánticos sagrados de costumbre.

En el Socorro, por la tarde, se hará el Amparo de María.

En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

En Santa Cruz, al anochechar, novena á Santa Gertrúdis, con sermón por D. Juan Barceló.

El ejercicio del día 19 dedicado al Patriarca San José se hará en las iglesias y horas de costumbre.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolas, á la Virgen del Lloch.

Lunes.—En Santa Catalina de Sena empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á Nuestra Señora del Rosario: exposicion á las cuatro de la tarde, acto seguido Rosario, mes de Octubre, estacion y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital, á la Virgen de Belen.

## DISCURSO LEIDO POR D. FÉLIX SARDÁ Y SALVANY

EN

EL CONGRESO CATÓLICO DE ZARAGOZA.

(CONCLUSION)

Dice así: «De lo cual se deduce en buena filosofía que uno de los dos poderes ha de ceder á su rival la posesion exclusiva de este dominio, que no pueden ambos ejercer á la vez.»

Solamente con formularla queda suficiente demostrada esta proposicion que es de mero buen sentido. *Nihil violentum durabile*: dijo la sabiduría de los antiguos en uno de sus más familiares apotegmas, y aquí el estado violento del actual dualismo de poderes en Roma es harto visible y tangible para que deje de producir muy presto sus lógicas é indeclinables consecuencias. No caben juntos en Roma el Pontífice. Rey por el derecho divino y la tradicion, y el príncipe italiano, rey por la fuerza de las bayonetas y por la farsa del plebiscito. No caben juntos, y es inevitable, á la corta ó á la larga, ó que el usurpador dé fin y remate á su usurpacion arrojando del último asilo á su víctima y que busque ésta en países extranjeros un pedazo de tierra de limosna donde reclinar su cabeza, ó que se canse la majestad revolucionaria de su propio desprestigio y del mero papel de editor responsable de las logias que desempeña veinte años há, y devuelva al verdadero dueño de los Estados Pontificios la tranquilidad de su posesion. Tienen las leyes de la historia cierta inflexibilidad que permite al observador de sus fenómenos profetizar sobre ellos con alguna exactitud. Podemos, pues, en este punto, ser profetas con grandes probabilidades de acertar en el vaticinio. Y el vaticinio es éste: uno ú otro de los dos contendientes ha de desaparecer en breve de la arena del combate. Confiamos los católicos en que la salida definitiva no ha de ser la del Papa, y llevamos sobre eso la experiencia de otras varias salidas que de Roma ha hecho en el decurso de los siglos el Vicario de Dios, y que todas han servido únicamente para ser más señalado su triunfo. Si, señores míos, ni una sola vez ha debido abandonar, fugitivo, el Papa la Ciudad Eterna, que no haya sido para volver á entrar en ella triunfador. Ni una sola vez; oídlo bien: ni una sola vez. En cambio, cada vez que ha debido abandonar su presa uno de tantos invasores como han ejercido allí violenta dominacion, ha sido siempre para perderla definitivamente, sin recobrarla jamas. Si algo vale, en buena filosofía, la induccion histórica, hé aquí un caso de ella, cuyos datos no me entretengo en exponer al por menor para no cansar vuestra atencion alargando en demasia este mi ya prolijo discurso. Esperemos, pues, con tranquilidad los acontecimientos. Tampoco esta vez la historia se desmentirá á sí propia solamente por dar este placer á nuestros enemigos, sino que será como siempre el más calificado testigo de la verdad de las promesas de Dios.

Nace de ahí incontestable é irrefutable, como derivado de premisas clarísimamente demostradas, el cuarto y postrero de mis propuestos extremos ó puntos de vista, que dice así:

«Que es lo consecuente y lógico que se retire de Roma el poder revolucionario, y ceda libre y desembarazada su accion al romano pontífice, aun que no sea más que por los títulos incontrovertibles de la legitimidad extrínseca que le da su prioridad material, ó sea su mayor antigüedad.»

Al llegar aquí veo asomar la sonrisa á vuestros labios sonrisa que sería ruidosa carcajada si no os contuviese lo augustoso de este recinto y lo respetable del acto que en él tiene lugar. Aquí es ocasion de repetir lo que al principio de esta mi peroracion os dejé indicado. Esta tesis y la consecuencia última en que acabo de resolverla, pecaría de sobrado cándida, resultaría hasta infantil si en ella presumiésemos el intento de persuadir á la Revolucion con razones de equidad y de moral conveniencia á que abandonase su presa. Porque la Revolucion claro está que no puede de grado soltar

esta su presa, ni atender á estas nuestras razones... sencillamente porque es Revolucion. Y dejarla de serlo si fuese su criterio el de la razon y del derecho y de la fuerza moral, y no el predominio de la fuerza bruta. De consiguiente, no á la Revolucion, ni á los revolucionarios de veras dirigimos esta lógica consecuencia á que nos llevan las premisas sentadas. Dirigímosla, sí, á aquellos bondadosos católicos, ¡y tantos hay! que muestran no conocer todavía á esa infernal enemiga de toda equidad y de toda justicia, y que á ratos hasta simpatizan con ella, juzgándola, si no cristiana, por lo menos decente y honrada. A éstos nos dirigimos para decirles: ¿Veis ahora de cuerpo entero á la Revolucion? ¿Conocéis al liberalismo? Pues ahí los teneis retratados por sus propios procedimientos. En Roma, cabeza del mundo cristiano, donde ha brillado siempre, desde San Pedro acá, el faro inextinguible de la verdad católica, permite hoy la Providencia, quizá para que sea el postrer desengaño, se vea tambien como en luminoso contraste lo violento y absurdo é ilógico del anti-catolicismo en su forma más caracterizada de hoy día, que es el Liberalismo. Sí, ahí los teneis. Porque el absurdo y la antítesis viviente que en Roma quiere entronizar, estableciendo como hecho regular y permanente la coexistencia simultánea de los dos poderes más incompatibles entre sí, cuales son el Papa-Rey y el monarca revolucionario, eso mismo pretende sentar como sólida base de derecho público en todo el mundo; esto es, la legal coexistencia simultánea de la verdad y del error en la sociedad humana, ambos con absoluta independencia para su respectiva propaganda, ambos con derechos oficialmente reconocidos y amparados, ambos con la misma autorizada cédula de vecindad ó carta de ciudadanía. Mas... como es absurdo lo uno, es absurdo lo otro; y lo absurdo nunca fué viable ni en la vida física ni en la vida moral. Como el Papa y el llamado rey de Italia no caben juntos en concepto de soberanos en la ciudad de Roma, así la verdad y el error tampoco caben juntos con derecho igualmente reconocido en las sociedades, particularmente en las bautizadas. Es fuerza que á la postre ó el monarca de la Revolucion eche de Roma al Papa-Rey, ó éste con la tenacidad inquebrantable de su heroico *Non possumus* obligue á aquel á desistir de su temerario empeño; así tambien en la sociedad político-civil el error abrumará por todas partes á la verdad para anularla si posible fuese y condenarla en tal ó cual nacion á doloroso ostracismo, ó esta acabará por imponerse á su adversario relegándole al fin á su condicion natural de criminal sujeto, como deben estarlo todos los criminales, á la cadena, á la argolla y á la mordaza, que este es su único derecho, inalienable, imprescriptible é ilegible. No es posible entre el Rey legítimo de Roma y el rey de las sectas comun y simultánea soberanía, y mucho menos alianza ó compadrazgo: así tampoco es posible entre la verdad y el error ciudadanía comun y mútuo respeto, y mucho menos la culpable tolerancia é inverosímil confraternidad que por algunos constantemente se nos predica. Enemigos como son, por necesidad han de estar en lucha declarada y abierta, y no reinará plenamente y á su sabor el uno, sin que antes haya vencido y encadenado á su rival. Que no hay para el Papa y para el Catolicismo más que dos condiciones posibles de existencia, ó la de reyes ó la de cautivos. Cautivo el Papa en Roma, y cautiva como El en todo el resto del mundo la verdad católica, victimas ambas de un mismo enemigo que no quiero volver á nombrar, aguardan ambos de Dios, por la oracion y el esfuerzo de todos los buenos, la hora suspirada de su redencion.

¡Católicos españoles! Oremos y esperemos... y tambien trabajemos. ¡No faltará, si no faltamos nosotros, la hora de Dios! ¡No faltará la libertad del Papa! ¡No faltará para nuestra patria y para todo el mundo la libertad de la verdad!

A. M. D. G.



SEGUNDO CONGRESO CATÓLICO ESPAÑOL  
ZARAGOZA 5-10 OCTUBRE DE 1890.  
SESIONES PRIVADAS.

Seccion tercera.

Prévia la vénia del Excmo. Sr. Presidente, el Sr. D. Juan Sanchez dió lectura á la Memoria por él presentada, que versa sobre el tema siguiente, tercero del cuestionario: «Grandes centros de industrias de manufacturas y de comercio. Deberes que han de cumplir los jefes y encargados de los centros, tanto respecto del trabajo que se imponga á los obreros, como de la vigilancia, para que nunca se descuide la parte moral de los mismos obreros.»

De tonos sencillos y de lenguaje claro, fué el discurso del Sr. Sanchez una reunion de reflexiones, que tal vez el conocimiento de los grandes talleres le sugirió y que le llevó á presentar hasta veinte conclusiones, como resultado práctico de su discurso. En ellas se especifican las obligaciones de los patronos y de los obreros, en las que él llamó industrias rurales, urbanas y mixtas y se resuelven multitud de cuestiones como las relativas al sostenimiento de los obreros ancianos ó impedidos, al trabajo de las mujeres, etc.

Las conclusiones fueron aprobadas sin discusion por la seccion, que recibió el discurso con grandes aplausos.

Completamente opuesto al del Sr. Sanchez, fué el discurso del Sr. D. Juan Moneva, que ocupó la cátedra inmediatamente despues de aquel.

En la extension del discurso, presentó el señor Moneva multitud de datos, citas y referencias, prueba elocuente de lo que ha trabajado el joven licenciado en Ciencias de la Universidad de Zaragoza, para desarrollar completamete el tema quinto del cuestionario, que trata de la santificación de los días festivos y de los males que á la sociedad trae su profanacion.

Hizo ver que la profanacion de los días festivos era contraria á la Religión, al interes del hombre en su parte física y psíquica y á la sociedad y formuló veinticinco conclusiones que tras ligera discusion por parte de los Bandres, Sanchez y marques de la Solana, fueron aprobadas.

El tercer discurso estaba á cargo del señor don Serafin Casas, catedrático de Historia Natural del Instituto de segunda enseñanza de Huesca.

Se refería al tema 9.º del cuestionario, y nadie más á propósito que el docto catedrático para explicar asuntos que á los estudiantes se refieren. Por eso fué tan elocuente su discurso y más elocuente aún su rectificación, que arrancó aplausos de todos los lados del aula.

A los medios propuestos como conclusiones por el Sr. Casas para preservar á los estudiantes de los peligros de que se ven rodeados en las grandes poblaciones, creyó conveniente agregar al Sr. Sanchez el ingreso en las Asociaciones de San Vicente de Paúl, y el señor marques de la Solana en las Congregaciones y Academias de San Luis Gonzaga.

Seccion cuarta.

Dada lectura á las conclusiones formuladas por la ponencia, han quedado aprobadas las dos primeras, que se refieren á trazar normas á la actividad individual y á la colectiva de libre iniciativa en la resolucion de la cuestion social.

Recomiéndase en la primera á industriales y propietarios, y en general á todos los individuos de las clases superiores el cumplimiento de los altos deberes del patrono para con sus inferiores que les impone nuestra Santa Religión.

A los obreros se les recomienda el espíritu cristiano, único que puede darles verdadera felicidad.

La segunda conclusion se refiere á la accion colectiva, y en ella se recomienda la fundacion de Círculos católicos obreros, la institucion de Consejos diocesanos de estos Círculos y la federacion en su día todos ellos. Igualmente la fundacion de patronatos de todas clases.

Se propone la fundacion de Asociaciones de patronos y obreros informadas por el espíritu católico que ayuden á los patronos y obreros á cumplir sus deberes, recomendando detalladamente á los primeros todo aquello que deben hacer con relacion á los obreros; en estas Asociaciones se indica la conveniencia de fundar cajas formadas por cuotas de los obreros donativos de patronos y otras personas y legados que atiendan á las necesidades de los obreros en casos de enfermedad y otros análogos, y á la fundacion de todas las instituciones que sean en beneficio de los obreros, asimismo se indica la conveniencia de tribunales arbitrales para dirimir todas las cuestiones que surjan entre patronos y obreros pertenecientes á una misma Asociacion.

La seccion recomienda ademas la fundacion de Asociaciones de sacerdotes y seglares que se dediquen á hacer propaganda de las buenas ideas entre los obreros; la creacion de periódicos de propaganda popular en las principales regiones; y, por último, indica la conveniencia de que las revistas y periódicos católicos, que por su índole se lo permi-

tan, dediquen un interes preferente á la cuestion social, así como la fundacion de una revista especial para estas cuestiones.

FIESTA DE LA VIRGEN DEL PILAR.

Zaragoza 13 de Octubre.

A las diez el templo estaba profusamente iluminado. La Virgen ostentaba sus mejores joyas. El ámbito del templo ocupado por un numeroso gentío que casi rebosaba.

Cantóse un oficio á grande orquesta por la capilla de música de la propia iglesia dirigida por el señor Lozano como tan magistralmente sabe hacerlo. Ensalzó las glorias de la Patrona de Aragon el Arzobispo de Sevilla señor Sanz y Forés.

Por la tarde hubo procesion que recorrió larga carrera. Siendo su orden el siguiente: Municipales de á caballo, «El arco de San Pablo», banderas, Congregaciones, cuerpo oficial, comunidades, Canónigos, veintisiete obispos con capa, mitra y báculo, seguía los ministros de honor y el copero, el Nuncio de Su Santidad de pontifical con sus dos ministros detras, el Cardenal Benavides acompañado de los Obispos, la Virgen llevada en andas, el palio detras, el Capitan general, el Gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputacion y el de la Audiencia, un piquete de honor con música.

La procesion ha resultado un acto brillantísimo, habiéndose visto en Zaragoza un apiñado gentío como pocas veces. Las fiestas del Pilar resultan extraordinariamente fastuosas y concurridas.

En la Misa de campaña oficiará hoy el Obispo de Calahorra que había sido teniente de artillería.

LA SALUD PUBLICA.

EN BARCELONA.

Ayer mañana visitó al Sr. Gobernador de la provincia una comision de la villa de San Sadurn de Noya, presidida por el alcalde y acompañada por el diputado provincial del distrito, don Eduardo Vidal de Valenciano, para exponerle el estado anormal de la poblacion con motivo de la aparicion de algunos casos de enfermedad sospechoa en distintos puntos de la misma, y darle cuenta de que se ha organizado una brigada sanitaria en aquella localidad para atender á la desinfeccion de las casas y evitar en lo posible el contagio de la enfermedad sospechoa.

Dijo ayer un periódico local que un portero de la Universidad ha sido atacado del cólera, y con este motivo excitaba al señor Rector para que se cierren las clases y se adopten las medidas convenientes. Segun nuestras noticias, parece que se reduce á un catarro intestinal.

Noticias Nacionales.

La propuesta de este mes para ascensos en el arma de infantería comprende: En la escala activa: Dos tenientes coroneles á coroneles, cuatro comandantes á tenientes coroneles, ocho capitanes á comandantes, diez y nueve primeros tenientes á capitanes. En la escala de reserva: Un capitán á comandante, dos primeros tenientes á capitanes, dos segundos tenientes á primeros, cinco sargentos á segundos tenientes. En Estado Mayor de plaza: Un capitán á comandante, dos primeros tenientes á capitanes.

— Ha llegado á Málaga el vapor *Sevilla*. Está gravemente enfermo Sidi Mohamet, que pidió un médico español, pues padece un aneurisma grave. Se ha confirmado la muerte de Sidi Ali.

De los moros de rey encargados de vigilar las fronteras de Melilla quedan solo 15; los restantes han huido.

— En Granada se ha verificado la consagracion del Obispo de Avila, oficiando el Arzobispo de Granada. Asistieron al acto los Obispos de Córdoba y de Cartagena.

— Un redactor de *El Imparcial* ha visitado al cura Galeote. Este desdichado sigue más loco que cuando entró en el manicomio; guárdanse allí toda clase de consideraciones; pero siempre con su manía persecutoria: dice que allí no puede vivirse, y que prefiere más ir al patíbulo que seguir en el manicomio.

Confía que se abrirá nuevamente la causa, que se le declarará cuerdo y que luego se le indultará.

— El buque de combate de 9.000 toneladas contratado con la casa Vea Murguía, de Cádiz, se llamará *Emperador Carlos V*, y al que se construirá en Ferrol se le pondrá el nombre de *Cardenal Cisneros*.

— Noticias recibidas de Cete y demas mercados del extranjero, hacen esperar que la actual campaña vinícola será, si cabe, más feliz que la que ha terminado; en Cete se han hecho importantes tran-

sacciones á 32 francos hectólitro, notándose tendencias al alza. En muchas regiones del interior de Francia la cosecha ha sido menos que mediana, y en lo general la vendimia de este año arroja en conjunto menos caldo que las anteriores.

— Dicen de Oran que poco ántes de que se desencadenara el temporal que tantos estragos ha causado en el departamento de Argel salió del puerto de Philippeville para Santa Pola el brick goleta español *Jóven Dolores*. En medio del mar le sorprendió la tormenta, y viró para arribar al punto de salida, naufragando poco antes de llegar á él. Perecieron el patron Antonio Ruiz y dos marineros, José Alarcón y Francisco Ruiz. El buque llevaba cargamento de cebada, y se calculan en unos 20.000 francos las pérdidas materiales.

— El notable escritor ruso Tolstoi está á pique de peracer por sus principios filosóficos.

Estos le prescriben no aceptar ningún medicamento, no abandonar sus tareas y esperar lo todo del cielo. Los discípulos que ha reclutado, tanto en la aristocracia como en el pueblo, le suplican dé tregua á este rigorismo hasta que recobre la salud; pero la resistencia del maestro es tan tenaz que ni aun come lo que es necesario á su sostenimiento y se teme un desenlace fatal.

Noticias Extranjeras.

ROMA.—La *Italia* dice que el conde de Benomar ha renovado al señor Crispi la desaprobacion de su gobierno contra algunos discursos del Congreso de Zaragoza. El señor Crispi le ha dado las gracias y le ha dicho que el gobierno italiano no daba gran importancia á los insultos de los congresistas católicos porque sabe que la mayoría de los españoles tienen simpatías por Italia.

¿Se enteran Vds.?

¿Y todavía habrá por ahí quien dude del catolicismo y del patriotismo de nuestros gobernantes?

BAVIERA.—En nombre del derecho que cada uno tiene sobre las cosas propias, la Asamblea católica de la Baviera del Sur protesta contra las usurpaciones en daño de la Iglesia y de la Santa Sede, excitando á todos los católicos á la oracion, á fin de que Dios quiera permitir pronto que la Iglesia y la Santa Sede tornen á poseer plenamente sus derechos legítimos. Añade:

«La Asamblea de los católicos de la Baviera del Sur expresa su más profundo reconocimiento á los individuos de las Cámaras de los Diputados y del Parlamento nacional, que tan resueltamente luchan por los derechos y las libertades de la Iglesia, especialmente por la vuelta de las Ordenes religiosas, rogándoles que no descansen hasta que sean abolidas aquellas disposiciones legislativas, que á las Ordenes religiosas excluyen de nuestra patria ó impiden el ejercicio de su actividad.

Tomaron ademas decisiones contra la prensa ruin y en favor de las Asociaciones católicas, como tambien en pro de los obreros.

— El «Comité» de los *viejos católicos* de Baviera dirigió al Gobierno una petición para que se concediese á su Obispo los derechos correspondientes á los Prelados legítimos. El Gobierno ha contestado que aquel Obispo viejo católico en Baviera es sólo un particular sin atribuciones especiales, no teniendo, por consecuencia, derecho á las insignias propias de los Obispos católicos.

LONDRES.—Por una casualidad se ha descubierta el diario de navegacion del capitán Cook, famoso explorador, que realizó como todos saben en el siglo pasado por orden del gobierno inglés, tres viajes en derredor del globo, y al que se debe el descubrimiento de la Nueva Zelanda, del Estrecho que lleva su nombre, de la Nueva Caledonia y de otras regiones. Esta obra notable ha sido comprada por un anticuario á un mercader que comerciaba en libros viejos. Contiene escrita por la mano de Cook, la relacion de los viajes del *Endeavour*, desde 1768 hasta el 1771: examinado por elevadas personas competentes, lo declararon auténtico.

FRANCIA.—En Francia una asociacion caritativa de señoras no ha querido aceptar el producto de un baile público que le remitió una logia masónica, diciendo que nada aceptaba de una sociedad condenada por la Iglesia, y que aquel dinero lo consideraban ademas como una profanacion de la caridad.

— Acaba de crearse en Francia un impuesto especial que consiste en un timbre que debe ponerse á cada juego de cartas. El timbre asciende á 62 1/2 céntimos para baraja francesa, y 57 1/2 si es extranjera ó de fantasia, y han de pagarlo los fabricantes antes de poner á la venta los naipes, y los importadores al presentar en las aduanas el artículo. No está mal. Sobre todo sería de grandes rendimientos en España.



— Una revista médica francesa ha publicado los siguientes datos estadísticos, relativos á la mortalidad en los principales ejércitos de Europa.

Alemania . . . . .	3,97 por 100
Bélgica . . . . .	4,07 »
Inglaterra . . . . .	5,13 »
Francia . . . . .	6,00 »
Austria . . . . .	6,94 »
Italia . . . . .	8,74 »
Rusia . . . . .	8,88 »
España . . . . .	13,19 »

— Una explosión ha ocurrido en la Escuela piro-técnica de Bourges (Francia) que ha puesto de manifiesto los horribles efectos de la nueva sustancia explosiva llamada *melinita*.

Atribúyese la catástrofe á una imprudencia del del polvorista al cargar de *melinita* una granada. El edificio fué destruido por completo, y sus fragmentos arrojados á una distancia de quinientos metros.

Cinco obreros fueron hechos polvo (*pulverisés*) y otros cuarenta resultaron con heridas de más ó menos gravedad.

En los primeros momentos se supuso todavía de mayor trascendencia esta catástrofe, que ha llenado de consternación á los habitantes de Bourges.

— Un vecino de Marsella ha enviado al Cardenal Lavignerie un donativo de 80.000 francos con destino á la campaña antiesclavista en el Continente africano, y la Comisión de Bélgica ha recibido la suma de 35.000, que con el mismo propósito le ha regalado una señora caritativa.

ITALIA.—Un periódico italiano cuenta que el Papa estaba hace algun tiempo preocupado por la circunstancia inexplicable de que todas sus frases y todos sus actos eran inmediatamente conocidos fuera del Vaticano, y particularmente del señor Crispi. Para esclarecer este misterio, ordenó algunas investigaciones que no dieron resultado. La casualidad se ha encargado de descubrir al duende.

Hace unos días falleció uno de los *sediaris* de Su Santidad. Un oficial del Vaticano fué enviado á la habitación del difunto, y cual no sería su asombro al encontrar allí establecido, como en su propia casa, al signor Achille, el *factotum* de Crispi.

El sediaris era primo del signor Achille. Desde entonces, todo lo que hace y dice Su Santidad, no trasciende fuera del Vaticano.

Muerto el perro se acabó la rabia, y muerto el sediaris se acabaron las indiscreciones que por algun tiempo preocuparon á Leon XIII.

**GACETILLA LOCAL.**

En San Felipe Neri empezó ayer, segun estaba anunciado, el solemne triduo de fiestas con que los PP de aquel Oratorio han querido obsequiar á su hermano en religion el esclarecido Obispo de Saluzo. Juan Juvenal Ancina, elevado recientemente á los altares por la Santidad de Leon XIII.

Por lo que al primer día de fiesta se refiere, podemos decir que el resultado de ella fué magnífico, así en la parte de ornato del templo como en la musical. Empezó la fiesta con la bendición por el señor Obispo de una estatua del nuevo Beato, primorosa obra que honra á su autor Sr. Galmés. Estuvo asistido el Sr. Obispo, en el acto de la bendición, por los Canónigos Sres. Muntaner y Oliver. Acto seguido se cantó el *Te-Deum* y el Himno compuesto por el distinguido profesor Sr. Massot, que resultó ser excelente y bien interpretado por la música. Ofició en la misa mayor el M. I. Sr. D. José Muntaner, Dean de la Santa Iglesia, asistido por el canónigo D. Magin Vidal, que hacía de Diácono, D. Sebastian Cerdá, de Subdiácono, y D. Pedro Plámas, de Preste. El Prelado de la Diócesis asistió de medio pontifical. La música, segun hemos oido decir á personas competentes, rayó á gran altura en la interpretación de la célebre misa de Paccini, pudiéndose asegurar que hacía tiempo no se había oido con tanta afinación y buen gusto.

Ocupó la cátedra sagrada, como estaba anunciado, nuestro distinguido amigo el más inspirado de nuestros poetas, Sr. Dr. D. Miguel Costa y Llobera, Pbro. Con sencillez encantadora, con frase correctísima, con elocuencia singular, con fervorosa, con apostólica uncion presentó el Sr. Costa un brillante bosquejo de la vida de Beato Juan Juvenal Ancina, fijándose especialmente en la descripción de las altas y heroicas virtudes con que brilló nuestro Beato como médico, como confesor, como predicador y como Obispo, en la cual descripción el Sr. Costa patentizó una vez más las peregrinas facultades con que le adornó el cielo para sentir y expresar soberanamente la belleza moral y artística, cuyas manifestaciones tan espléndidamente resplandecen en las vidas de los santos.

Al anochecer se cantó, por un nutrido coro de voces, el sagrado Trisagio del P. Miguel Cardell, filipense, que mereció justos elogios de cuantas per-

sonas aficionadas á la música tuvieron ocasion de oirlo.

En resumen: la funcion de ayer fué en extremo lucida, y la concurrencia numerosísima, viéndose aquel bonito templo completamente lleno de fieles.

Plácemes mil á los celosos PP. de San Felipe Neri, en especial al P. Miguel Cardell por su magnífico Trisagio, y á los organizadores de tan solemnes cultos, como tambien á cuantas personas han contribuido al mayor realce posible de las fiestas.

La prensa de Paris inserta una circular del ministerio de Justicia que no deja de tener interes para los vinicultores. En ella se aplaza para el día 1.º de Abril próximo la ampliacion de las disposiciones admitiendo los vinos enyesados pertenecientes á cosechas anteriores á 1890. La mencionada circular da á entender que, transcurrido dicho plazo, no se concederán nuevas prórrogas.

La relacion de ingresos y gastos que ha emitido la Comisión provincial de defensa contra la filoxera, durante el año económico de 1889 90, arroja el siguiente resultado:

INGRESOS	Pesetas.
Existencia al final del ejercicio de 1888 á 89.	330'92
Cobrado de la Sucursal del Banco de España durante el ejercicio de 1889 á 90, procedente de la recaudacion del impuesto especial sobre la viña, acordado por esta Comisión para la defensa de la provincia durante el mismo.	9184'49
<b>Total.</b>	<b>9515'41</b>

GASTOS.	Pesetas.
Pago de haberes del personal, Delegados en los puestos habilitados, diez mensualidades.	6900'00
Idem del personal Auxiliar de la Secretaría, id.	416'60
Comisiones para reconocimiento de viñedos.	113'70
A la Excm. Diputación provincial á cuenta del saldo de cantidades entregadas á esta Comisión en clase de reintegrables.	750'00
Jornales y materiales para el lavado de productos importados por los diferentes puertos de la provincia.	740'25
Material de Secretaría.	220'15
Existencia en Caja en 30 de Junio.	374'71
<b>Total.</b>	<b>9515'41</b>

El día 3 del próximo Noviembre, á las doce de la mañana, se subastará el servicio de lancha para el abastecimiento de los faros de Aucanada, Dragonera, Formentó, Cabrera é Isla del Aire en Mahon, durante los cuatro años económicos de 1890 á 1894, cuyo importe de contrata asciende á la cantidad de 9 912 pesetas 24 céntimos, en esta forma:

Dragonera . . . . .	2.620'80
Cabrera . . . . .	2.246'40
Aucanada . . . . .	1.441'44
Formentó . . . . .	1.981'98
Isla del Aire . . . . .	1.621'72

La sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad se dedicó al despacho ordinario. Entre los varios acuerdos que se tomaron figura uno en que se concede una gratificación de 50 pesetas á cada uno de los escribientes que intervinieron en la formación del censo electoral.

Ha de proveerse por concurso una plaza de Profesor auxiliar de la seccion de Ciencias vacante en el instituto de Mahon, con la gratificación anual de 1000 pesetas.

Tambien han de proveerse por concurso único las escuelas incompletas de niños Llumésana (Mahon), Fornells (Mercadal) y la de niñas en este último pueblo, dotada cada una de ellas en 500 pesetas anuales.

Mañana, en el pueblo de Inca, se dará principio á la celebracion de la serie de ferias las que suelen ser muy concurridas y en las cuales se realizan muchas transacciones comerciales.

No faltan los mercaderes de cerdos y de otras clases de ganado.

La Compañía de los Ferro-carriles ha acordado que, en los días de feria, salgan trenes extraordinarios, segun el anuncio que en otro lugar publicamos.

El juéves tomó posesion del cargo de Jefe de la seccion de Fomento del Gobierno de esta provincia el probo, laborioso y antiguo empleado D. Juan Montaner y Ginestra, para el cual ha sido nombrado en comision recientemente.

En el Hospital civil ingresaron ayer tres varones y cuatro hembras y fueron dados de alta dos hembras.

La Gaceta ha publicado una real orden declarando que la Direccion de Sanidad del puerto de Mahon sea considerada de cuarta clase asignándole empero Director médico, Secretario y cuatro marineros para el servicio de bahía.

Segun *El Ibicenco* el candidato designado por el partido conservador para luchar en las próximas elecciones de diputados á Cortes es D. Ramon Montis Allende Salazar, hermano del Sr. Marques de la Bastida.

Ayer tarde cayó una pequeña lluvia. Al ponerse el sol presentaba el cielo tal cariz que parecía iba á descargar fuertes chubascos, pero poco á poco fué desapareciendo aquel funesto aparato. Hoy ha amanecido lloviendo y sigue el tiempo muy vario.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor *Lulio*. Ha sido portador de la correspondencia y 34 pasajeros.

Segun telegrama que publica un colega, el señor Rodriguez Roda ha sido nombrado presidente de la Audiencia de este distrito, y el Sr. Arruche ha sido trasladado de presidente de Sala á la de Zaragoza.

Hoy deben comparecer ante la Alcaldía varios vendedores que riñeron ayer fuertemente en la Plaza Mayor.

Satisfechos, al parecer, los liberales de Sagasta y los del Sr. Lopez Dominguez por la fusion que acaban de hacer, tratan de solemnizar con un banquete este acontecimiento.

Dicho banquete tendrá lugar el lunes próximo en esta capital, segun se nos ha dicho.

Por la puerta de San Antonio, en donde se estaba arreglando el piso, ya pueden transitar los carruajes, de modo que han cesado las molestias que venían sufriendo los conductores y pasajeros.

En el cementerio de esta ciudad se dió ayer sepultura á cuatro cadáveres; dos procedían del Arrabal de Santa Catalina, uno de Son Sardina y el otro vecino de la calle de Santa Cruz en esta ciudad.

Ayer fondearon en nuestro puerto el laúd *Juanito*, patron D. José Ferragut, procedente de Ibiza, con 1 día de navegacion, 5 marineros, 8 pasajeros y cargamento de sal; el laúd *María Amelia*, patron D. Ramon Dols, de Tortosa, con 19 días, 5 mar. y alquitran; y el laúd *Virgen del Carmen*, patron D. José Tur, de Ibiza, con 1 día, 5 mar., 16 pasajeros y sal.

Se despachó el vapor frances *Camiel*, para Alicante, con efectos.

Cumplida ya la prescripcion sanitaria impuesta á las procedencias de Cete, esta mañana ha atracado en el puerto el vapor *Cataluña*.

Para el consumo público se degollaron ayer, en el matadero de esta ciudad, 4 vacas, 7 terneras, 21 carneros, 19 ovejas, 4 borregos, 23 corderos, 1 cabra, 16 cerdos y 2 lechonas.

El número 146 del *Semanario Católico* repartido hoy, contiene los artículos científicos y literarios que indica el sumario siguiente:

«La redencion del esclavo (continuacion), por D. Miguel Amer.—Reinstalacion de los Padres Agustinos en Palma de Mallorca. VI, por D. E. D.—Catalina (continuación), por D. Francisco de P. Capella.—La mort y glorificació de Sant Vicens de Paul (continuación).—Bibliografía, por D. J. M.—Congreso Católico de Zaragoza.—Noticias.»

Dice un periódico de Barcelona:

«D. Nicolas Ons y Diaz ha inventado un cañon de guerra que reúne las siguientes condiciones: 1.ª Alcanza mayor alcance del que poseen todos los hasta hoy conocidos.—2.ª La rapidez en los disparos en el máximo científico.—3.ª Se carga y descarga simultáneamente.—4.ª No se calienta ni tiene retroceso.—5.ª No produce humo ni estampido.—6.ª Dispara proyectiles esféricos huecos ó sólidos, cargados con cualquier sustancia explosiva por percusion, pues no hay choque entre el momento de reposo y el de movimiento.—Y 7.ª Alcanza el máximo de sus ventajas en baterías sólidas.»

El inventor, que ha practicado repetidos ensayos con un cañon de pequeñas dimensiones, está haciendo los trabajos necesarios para construir otro de gran calibre que le permita practicar pruebas definitivas ante comisiones científicas y militares.»



# SECCION DE ANUNCIOS

## PETROLEO, PETROLEO, PETROLEO!

Para entregar el próximo mes de Setiembre y Octubre admitimos pedidos de 10 á 25 cajones, clase Superior legítimo refinado.

Precios por fuera. . . . . reales 66 caja.  
Id. » dentro. . . . . » 94 »

**¡BAJO EL MONOPOLIO!**

San Juan 20 — Martínez y Planas — San Juan 20.

## SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

Desde el martes el vapor

# BALEAR

Admitirá carga para su próximo viaje á Cetta á 3 pesetas el bocoy de vino de cualquier procedencia y 50 q de capa de bordo á bordo.  
La compañía se encargará gratuitamente de facilitar certificado de origen y guía á los cargadores que lo soliciten.  
Palma 13 Octubre de 1890. — El Director Gerente, Francisco Sagristá. 2-5

### Empresas Mallorquinas de Vapores

MARÍTIMA E ISLEÑA

Se hace presente á los señores cargadores para Barcelona, que á contar desde mañana martes inclusive, y durante la temporada de transporte de cerdos, las mercaderías deberán estar en el punto de embarque antes de las doce del día de la salida del vapor; debiendo prevenirles que las que se quedaren sobre el muelle por haberse conducido después de la hora citada, se embarcarán en el vapor siguiente, siendo empero de cuenta de los cargadores la custodia de los efectos durante dicho intervalo, y las averías que el mal tiempo ó cualquier otra circunstancia les irrogaren. — Palma 13 de Octubre 1890. 4-5

### VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA.

VIAJE DIRECTO

Para Matanzas y Habana saldrá el 18 del corriente mes el grandioso vapor de acero, de 4,500 toneladas 400 A. 1. X del Lloyd

**Miguel M. Pinillos.**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Precios de pasaje

Habana. 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.  
Consignatario: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20.  
Palma. 12-12

### COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

### Dietario Tous

CONTIENE UNA PEQUEÑA

GUIA DE MALLORCA

Escrita por D. PEDRO DE A. PEÑA y datos generales de las demas provincias de España.

### Ferro-carriles de Mallorca.

Los días que se anuncian se verificarán, además de los trenes ordinarios, los extraordinarios siguientes:

Día 19 y 26 del actual y 2 de Noviembre.

De Palma á Inca: á las 10'30 mañana.

De Inca á Palma: á la 1 tarde.

Día 13 de Noviembre Dijous Bó.

De Palma á Inca: á las 7 y 10'30 mañana.

De Inca á Palma: á las 1 y 5 tarde.

NOTA. En la Estacion de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á ptas. 3'60 en 1.ª clase, y 2'30 en 2.ª clase.

Palma 7 de Octubre de 1890. — El Director General, Guillermo Moragues.

### ACADEMIA PREPARATORIA

De las asignaturas que constituyen el curso de ampliacion de las facultades de Medicina y Farmacia á cargo de

D. Jaime Domenech y Llompart

Licenciado en Medicina y en Ciencias, Profesor auxiliar de Ciencias del Instituto de Palma. 4-5

Sindicato, 3, principal.

### ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino.

Se sirven encargos: Boix y Matas. 75

Juanot Colom esquina calle Maura.

### Refrescante agradable.

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolucion.

Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera, 2. 129

### Librería de «Propaganda Católica».

Se hallan en venta:

### CURSUS THEOLOGICUS IN USUM SCHOLARUM

AUCTORE

P. PETRO FERNANDEZ ET FERNANDEZ

Augustiniano S. Theol. Professore

TOMUS PRIMUS.—De Religione et Ecclesia ac de Locis Theologicis.—A 15 pesetas en rústica.

### MES DEL ROSARIO

ó

MES DE OCTUBRE

Por M. R. P. Fr. José María Morán.

Precio 2 pesetas.

### El Rosario

Sus Excelencias, Indulgencias, Misterios, Novena, Reflexiones y Cánticos de Mision, por el P. Fr. Paulino Alvarez del Rosario, O. P.

### PROGRAMA

DE

ORTOGRAFÍA CASTELLANA

Por D. Tomás Forteza

Tercera edicion corregida segun las últimas prescripciones de la Real Academia de la Lengua, á 0'50 pesetas.

En la misma librería también se venden libros de texto

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17, á las 9'45 n.

La Junta del censo ha pasado á las ponencias las consultas del proyecto sobre el procedimiento de determinar los colegios especiales.

Se ha debatido el asunto de la Coruña.

El Sr. Alonso propuso la concordia aceptándola los conservadores.

Los republicanos se opusieron.

A la votacion ocho fusionistas y republicanos, contra los conservadores y los martistas han aprobado el dictamen para que se anule la designacion hecha de cuatro vocales en la Coruña.

Madrid 17, á las 10 n.

Los hacendistas de Cuba piden el tratado con el Norte-América y la suspension del comercio de cabotage entre España y Cuba.

Segun telegramas de Nueva-York la enciclica del Papa cree obtendría ventajas la Italia si se restableciera la autoridad pontificia.

Madrid 18, á la 1'30 m.

Se anuncia para hoy un manifiesto del Sr. Castelar declarand que se habría retirado á la vida privada si hubieran continuado los liberales en el poder y terminado el período legal de las Cortes.

### ULTIMAS COTIZACIONES

	PALMA.	Dinero
Crédito Balear . . . . .	121'50	
Cambio Mallorquin. . . . .	91'50	
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	85'25	
Alumbrado por Gas. . . . .	156'00	
Harinera Mallorquina. . . . .	109'00	
<b>MADRID.</b>		
4 p <sup>00</sup> interior. . . . .	77'10	
4 p <sup>00</sup> amortizable. . . . .	88'25	
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	103'25	
Banco de España. . . . .	406'00	
Tabacos. . . . .	00'00	
<b>BARCELONA.</b>		
4 p <sup>00</sup> perpetuo interior. . . . .	78'21	
4 p <sup>00</sup> perpetuo exterior. . . . .	78'67	
4 p <sup>00</sup> amortizable. . . . .	00'00	
Billetes hipotecarios de Cuba 1886. . . . .	103'12	
Banco Hispano-Colonial. . . . .	64'80	
Ferro-carriles del Norte. . . . .	78'60	
<b>PARIS.</b>		
4 p <sup>00</sup> Español. . . . .	75'65	
Panamá. . . . .	78'06	